



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

COMUNICADO OFICIAL SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

Proceso de postulación al Comité Municipal de Procesos y Medios de Comunicación Alternativos, Independientes, Comunitarios y Ciudadanos para el Municipio de Medellín

La Secretaría de Comunicaciones del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, como responsable de la reglamentación del Comité Municipal de Procesos y Medios de Comunicación Alternativos, Independientes, Comunitarios y Ciudadanos para el Municipio de Medellín, se permite informar a los interesados en hacer parte de este Comité que, de acuerdo con las condiciones de postulación establecidas en el micrositio oficial de la entidad <https://www.medellin.gov.co/es/secretaria-de-comunicaciones/comunicacion-para-la-movilizacion/politica-publica/>, en el cual se establece, entre otros, como fecha límite para la manifestación de interés el día miércoles 19 de marzo a las 10:00 am radicada a través de la plataforma <https://mercurio.medellin.gov.co/mercurio/inicialPqr.jsp> y dado que por motivos tecnológicos ajenos a nuestra voluntad se está presentando intermitencia en su funcionamiento, por tanto, la manifestación de interés junto con los demás documentos para la verificación del cumplimiento de los requisitos deberán ser enviados al correo institucional señalado en el micrositio, este es, movilizacion.comunicacion@medellin.gov.co.

Para el envío de la postulación a través de correo, deberá adjuntar la correspondiente constancia, pantallazo de que no fue posible la radicación por la plataforma Mercurio, como indica el micrositio.